I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 835 DE PRIMAVERA, 13/08/2009

Vistos:

 $Lo\ dispuesto\ en\ los\ art\ 12^\circ\ y\ terceros\ transitorio\ DFL\ 28$ 18.992 y lo dispuesto\ en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagarà a SEPROM LIMITADA Rut 076665170-4

La Camtidad de \$ 518,210 QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS

Convepondiente a CANCELACION DE ROPA ESCOLAR, CALZADO Y ZAPATILLAS, PARA PROGRAMA ROPERO
ESCOLAR 2009, FACTURA N°837 Y NOTA DE CREDITO N°047

Fecha de Pago 13/08/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	837	13/08/2009	518,210

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMMORANTE DEUENG AMIENTO -959

odigo Cuenta	Detaile	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		120.059
215-22-02-003-000-000	CALZADO		398.151
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	518,210	
	Totales	518,210	318 210

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°.....FECHA

EGRESO N" , FECHA CHEQUE N"

Côdigo Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	120,059	
215-22-02-003-000 000	CALZADO A	398,151	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292,0256A-05)		518,210
	SUDA!	Totales 518,210	518,210
SECRETARIO	DEZURRUTIA MUNICIPAL (S)	AD OF SARRA GARRIDO AD OF SARRA GARRIDO ALDE S CARGADO FINANZAS LILIANC LA NCILLA PEREZ AUNIO DE FINANZAS	

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V"Bueno Jefe Contabilidad

ALIDAD DE LA DEL INTERESADO TESORERO E

Bueno Tesorero